



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.12. 0030605

Guayaquil, 26 DIC 2012

Abogada
Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0004908 del 27 de Agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Septiembre del 2012, se designó a usted como Liquidadora de la compañía **MERPACIFIC CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 18 de Agosto de 1976 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Septiembre 1976.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía. Guayaquil, a

26 DIC 2012


Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
C.C. No. 0904289519

MEF/Exp.22930

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2013

RECIBIDO
Hora 8:30
Firma 

